

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MINUCHE GOMEZ S.A. CELEBRAN EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL 2009.

En la ciudad de Machala, a los quince días de mes de Abril del año dos mil nueve, en las oficinas de la Compañía AGRICOLA MINUCHE GOMEZ S.A. siendo las 16H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación por secretaría se da lectura a la nómina de accionistas presentes:

El señor Luis Amílcar Gómez Minuche, dueño de 400 acciones de UN DÓLAR cada una, (400,00), el Señor José Alberto Minuche Gálvez, dueño de 398 acciones de UN DÓLAR cada una, (398,00); y la Srta. María Paula Serrano Minuche, dueño de 2 acciones de UN DÓLAR cada una (2,00); los mismos que constituyen el cien por ciento del capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

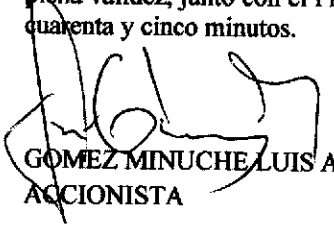
Encontrándose reunido el 100% de los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía los que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate los siguientes puntos de orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General. Relativo al ejercicio económico del año 2008.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2008.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.

Preside la Junta Universal de Accionistas e' Presidente de la compañía, Sr. José Alberto Minuche Gálvez y actúa como secretaria la Srta. María Paula Minuche Serrano. De inmediato el presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2008 decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2008, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2008, resuelve por unanimidad aprobarlos

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la

Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.


GOMEZ MINUCHE LUIS AMILCAR
ACCIONISTA


MINUCHE GALVEZ JOSE ALBERTO
ACCIONISTA


MINUCHE SERRANO MARIA PAULA
ACCIONISTA (SECRETARA AD-HOC)